

Unicorp Patrimonio, S.V., S.A.

Sociedad Unipersonal

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. – Sociedad Unipersonal:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. – Sociedad Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Ingresos por comisiones percibidas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la actividad de la Sociedad, consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el artículo 5.1 del mencionado Real Decreto. El margen bruto de la Sociedad está formado fundamentalmente por los ingresos obtenidos por estas actividades.

Nos centramos en los ingresos por comisiones debido a su significatividad dentro de la cuenta de resultados y al elevado volumen de transacciones, con su correspondiente riesgo de incorrección material.

En lo relativo a las comisiones percibidas, nuestro trabajo se ha centrado en la realización, entre otros, de los siguientes procedimientos:

- Evaluar las políticas contables aplicadas a las diferentes tipologías de ingresos de la Sociedad.
- Verificar el diseño y la efectividad operativa de los controles clave para determinar el alcance de las pruebas sustantivas adicionales requeridas.
- Comprobar que los ingresos se han reconocido en el momento correcto probando una muestra de las transacciones.
- Obtener confirmación externa de los ingresos por comisiones percibidas para una muestra seleccionada.
- Obtener documentación contractual justificativa de los ingresos por comisiones percibidas para una muestra seleccionada.
- Comprobar con documentación soporte una muestra de asientos manuales.

Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría para concluir sobre el adecuado registro contable de la cifra de negocios y su desglose en las cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Amagoria Delgado Rodríguez (22009)

3 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/01043

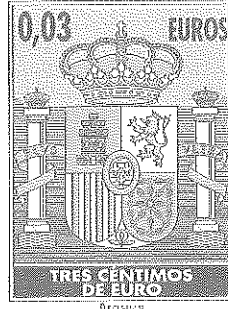
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



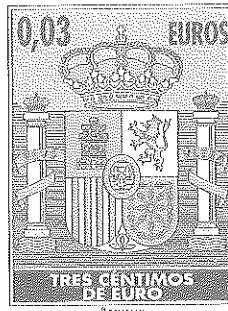
CLASE 8.^a



ON5681738

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2018



ON5681739

CLASE 8.ª

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2018	2017
Tesorería		220,22	117,52
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8	1 400,00	1 400,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		1 400,00	1 400,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias		7 124 011,90	7 600 098,63
Crédito a intermediarios financieros	9.a	6 712 584,27	7 170 087,12
Crédito a particulares	9.b	411 427,63	430 011,51
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Sociedades del Grupo		-	-
Sociedades multigrupo		-	-
Sociedades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	7	15 037,13	18 079,75
De uso propio		15 037,13	18 079,75
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	6	660,27	1 185,05
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		660,27	1 185,05
Activos fiscales	15	-	29,08
Corrientes		-	-
Diferidos		-	29,08
Resto de activos	10	16 553,61	16 470,00
TOTAL ACTIVO		7 157 883,13	7 637 380,03



CLASE 8.^a



0N5681740

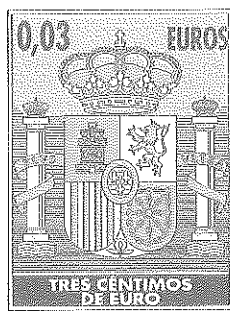
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2018	2017
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		-	-
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		-	-
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para otros riesgos		-	-
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Restos de pasivos	11	943 510,93	1 577 451,34
TOTAL PASIVO		943 510,93	1 577 451,34
FONDOS PROPIOS	5	6 214 372,20	6 059 928,69
Capital		2 486 512,00	2 486 512,00
Escriturado		2 486 512,00	2 486 512,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		2 745 156,54	2 538 091,50
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		982 703,66	1 035 325,19
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACION		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		6 214 372,20	6 059 928,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		7 157 883,13	7 637 380,03



CLASE 8.ª



0N5681741

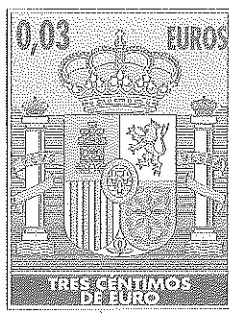
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en euros)

PRO-MEMORIA	Nota	2018	2017
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósito de títulos		333 166 516,22	338 419 500,37
Carteras gestionadas		724 847 100,04	462 322 892,97
Otras cuentas de orden		1 400,00	1 400,00
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	12	1 058 015 016,26	800 743 793,34



CLASE 8.ª



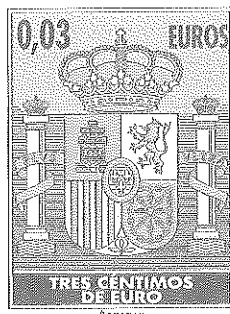
0N5681742

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresadas en euros)

	Nota	2018	2017
Intereses y rendimientos asimilados	13.a	-	-
Intereses y cargas asimiladas	13.a	(39,55)	-
MARGEN DE INTERESES		(39,55)	-
Rendimiento de instrumentos de capital			
Comisiones percibidas	13.b	4 454 407,00	4 483 376,03
Comisiones pagadas	13.c	(83 594,42)	(121 973,43)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		48,07	(19,10)
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación	13.d	(50 821,46)	(51 888,56)
MARGEN BRUTO		4 319 999,64	4 309 494,94
Gastos de personal	14.a	(1 837 668,72)	(1 724 259,05)
Gastos generales	14.b	(1 099 515,46)	(1 108 386,03)
Amortización	6 y 7	(6 378,11)	(2 932,00)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		1 376 437,35	1 473 917,86
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales	7	(816,67)	-
Activos intangibles		-	-
Resto		28 241,70	3 618,12
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1 403 862,38	1 477 535,98
Impuesto sobre beneficios	15	(421 158,72)	(442 210,79)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		982 703,66	1 035 325,19
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		982 703,66	1 035 325,19
BENEFICIO POR ACCION		0,40	0,42
Básico		0,40	0,42
Diluido		0,40	0,42



CLASE 8.ª



ON5681743

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresados en euros)

	2018	2017
RESULTADO DEL EJERCICIO	982 703,66	1 035 325,19
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	982 703,66	1 035 325,19

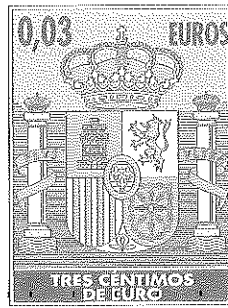
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en euros)

CLASE 8

	FONDOS PROPIOS					Subvenciones donaciones y legados	Ajustes valoración	TOTAL FONDOS PROPIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital	Menos: Valores propios				
SALDO FINAL EN 2017	2 486 512,00	-	2 538 091,50	-	-	-	-	6 059 928,69	6 059 928,69
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	982 703,66	982 703,66
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	(828 260,15)	(828 260,15)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2018	2 486 512,00	-	2 745 156,54	-	-	-	-	6 214 372,20	6 214 372,20



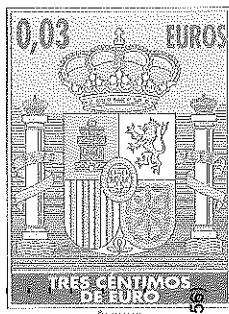
ON5681744

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en euros)

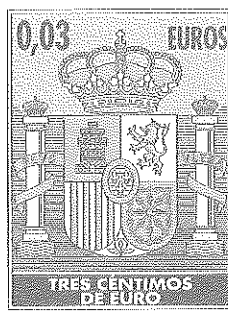
	FONDOS PROPIOS					Subvenciones donaciones y legados	Ajustes valoración	PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	FONDOS PROPIOS	
							TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL EN 2016	2 486 512,00	-	2 410 423,62	-	-	638 339,44	5 535 275,06	5 535 275,06
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1 035 325,19	1 035 325,19	1 035 325,19
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(638 339,44)	(510 671,56)	(510 671,56)
Aumento de capital	-	-	127 667,88	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	(510 671,56)	(510 671,56)	(510 671,56)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	127 667,88	-	-	(127 667,88)	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2017	2 486 512,00	-	2 538 091,50	-	-	1 035 325,19	6 059 928,69	6 059 928,69



ON5681745



CLASE 8.ª



ON5681746

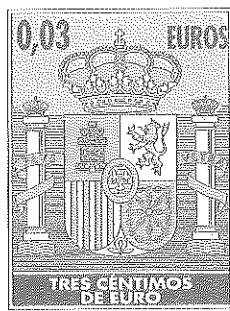
UNICORP PATRIMONIO S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en euros)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	721 842,80	1 291 637,78
Resultado del ejercicio (+/-)	982 703,66	1 035 325,19
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	7 194,78	2 932,00
Amortización	6 378,11	2 932,00
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	816,67	-
Resultado Ajustado (+/-)	989 898,44	1 038 257,19
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	365 855,69	(250 874,79)
Inversiones crediticias (+/-)	365 939,30	(250 779,66)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	(200,00)
Otros activos de explotación (+/-)	(83,61)	104,87
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(633 940,41)	504 153,50
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	-	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(633 940,41)	504 153,50
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	29,08	101,88
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(3 627,38)	(17 828,80)
Pagos (-)	(3 627,38)	(17 828,80)
Activos materiales (-)	(3 627,38)	(17 828,80)
Activos intangibles (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	(828 260,15)	(510 671,56)
Pagos (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(828 260,15)	(510 671,56)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(110 044,73)	763 137,42
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	6 419 701,60	5 656 564,18
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	6 309 656,87	6 419 701,60



CLASE 8.ª



ON5681747

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Reseña de la Sociedad

Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó, con su anterior denominación social, Unicorp Patrimonio, S.G.C., S.A., el 16 de abril de 1999 por tiempo indefinido. Su domicilio social actual se encuentra en la Calle Bolsa, número 4-1ª planta (Málaga).

Con fecha 3 de junio de 2005 el Ministerio de Economía y Hacienda autorizó la transformación de "Unicorp Patrimonio, S.G.C., S.A." en Sociedad de Valores.

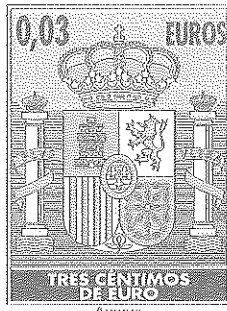
Con fecha 7 de septiembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 216, acordando simultáneamente la baja en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Carteras.

Al 31 de diciembre de 2018 el 100% del capital social de la Sociedad pertenece a Alteria Corporación Unicaja, S.L. – Sociedad Unipersonal, dominante directa, cuyo capital social pertenece en su totalidad a Unicaja Banco, S.A., que pertenece a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Tanto la Sociedad como sus dominantes, directas e indirectas, residen en Málaga, están sometidas a la legislación española y depositan cuentas anuales en el Registro Mercantil de Málaga.

Por ser una Empresa de Servicios de Inversión, su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).



CLASE 8.^a



ON5681748

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

b) Objeto social

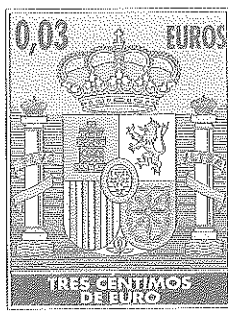
Su objeto social exclusivo consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el artículo 5.1 del mencionado Real Decreto.

De acuerdo con lo previsto en el mencionado Real Decreto 217/2008, la Sociedad puede realizar los siguientes servicios de inversión:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- La colocación de instrumentos financieros.
- El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- El asesoramiento de materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de este o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considera que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.



CLASE 8.ª



ON5681749

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

Asimismo, puede desarrollar las siguientes actividades complementarias contempladas en el artículo 5.2 del citado Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero:

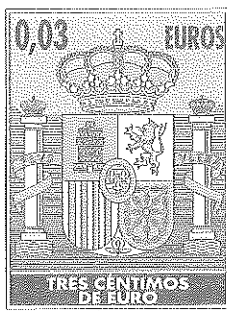
- La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2, del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con las fusiones y adquisiciones de empresas.
- Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o colocación de instrumentos financieros.
- Los servicios de cambios de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los instrumentos sobre los que la Sociedad podrá desarrollar los servicios de inversión y las actividades complementarias enumeradas anteriormente son los previstos en el artículo 5.1 del citado Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero:

- Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleva a la rescisión del contrato).



CLASE 8.^a



0N5681750

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 22 de febrero de 2019, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018. Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son los siguientes:

Miembros del Consejo de Administración

Cargo

D. Antonio López López	Presidente
D. José Enrique Gutiérrez González	Consejero
D. José Manuel Alba Torres	Consejero
D. Emilio Jesús Mejía García	Consejero Delegado
D. Miguel Ángel Atencia Moreno	Consejero
D. Yolanda Cordón Quintana	Consejera - Secretaria

Las cuentas anuales del ejercicio 2018, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

d) Sucursales y representantes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

e) Contribuciones a los fondos de resolución

El artículo 53.1.a) de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, acomete la creación del "Fondo de Resolución Nacional" como uno de los mecanismos de financiación de las medidas previstas en la propia Ley. A su vez, la disposición adicional cuarta prevé que la parte que corresponda del Fondo de Resolución Nacional se transferirá al Fondo Único de Resolución en la cuantía y forma establecidas en el Reglamento (UE) nº. 806/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, el resto del Derecho de la Unión Europea aplicable y el Acuerdo sobre la transferencia y mutualización de las aportaciones al Fondo Único de Resolución suscrito el 21 de mayo de 2014.



CLASE 8.ª



ON5681751

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

Los recursos financieros del Fondo de Resolución Nacional deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España, comenzando obligatoriamente desde el ejercicio 2015. Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB, como autoridad de resolución ejecutiva, y por tanto gestora del Fondo de Resolución Nacional, comunicará y recaudará, al menos anualmente, las contribuciones ordinarias de las entidades.

Por otra parte, el artículo 67 del Reglamento (UE) nº. 806/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, ha creado el "Fondo Único de Resolución", como elemento esencial del Mecanismo Único de Resolución (MUR), iniciado con la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, que sustituirá al Fondo Nacional de Resolución en virtud del acuerdo de transferencia y mutualización anteriormente citado.

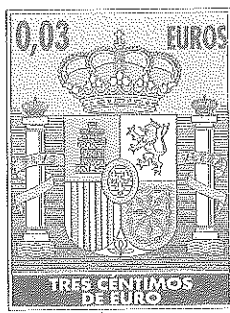
Este Fondo entró en funcionamiento con fecha 1 de enero de 2016 y se encuentra administrado por la Junta Única de Resolución, que también es responsable del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión definidas en el artículo 2 del mencionado Reglamento, atendiendo a las reglas definidas en el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, de la Comisión, de 21 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las contribuciones ex ante a los mecanismos de financiación de la resolución.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 103 de la Directiva 2014/59/UE, los recursos financieros disponibles que se tendrán en cuenta para alcanzar el nivel fijado como objetivo para el Fondo Único de Resolución podrán incluir compromisos de pago irrevocables íntegramente respaldados por garantías de activos de bajo riesgo libres de cargas por derechos de terceros, de libre disposición y asignados para el uso exclusivo de las autoridades de resolución para los fines especificados en la propia Directiva. La parte de compromisos de pago irrevocables no superará el 30% del importe total recaudado a través de las contribuciones ex ante.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el gasto anual registrado por la Sociedad, en el epígrafe de Gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias por las contribuciones al Fondo Único de Resolución y al Fondo Nacional de Resolución, asciende a 875,00 euros.



CLASE 8.ª



ON5681752

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

f) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada al Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 948/2001, el Fondo de Garantía de Inversiones garantiza que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a dicha empresa, con el límite cuantitativo de 100.000 euros. La expresada cantidad podrá ser actualizada por el Ministro de Economía y Hacienda previo informe de la CNMV, de conformidad con la normativa vigente de la Unión Europea.

La determinación de la posición del inversor se hará contabilizando todas las cuentas o posiciones abiertas a su nombre en una empresa de servicios de inversión, teniendo en cuenta el signo de sus saldos, cualesquiera que fuesen las monedas de denominación, hasta establecer su posición acreedora global frente a dicha empresa. El cálculo de esta posición se realizará tomando la cuantía de los recursos dinerarios y el valor de mercado de los valores o instrumentos que le pertenezcan a la fecha de las declaraciones previstas en el artículo 5.1 del Real Decreto 948/2001. En el caso de que los valores o instrumentos financieros no se negocien en un mercado secundario español o extranjero, para determinar esa posición, una vez que se haya producido una declaración de incumplimiento de las previstas en el artículo 5 del Real Decreto y únicamente para este proceso, su valor se calculará atendiendo a los siguientes criterios:

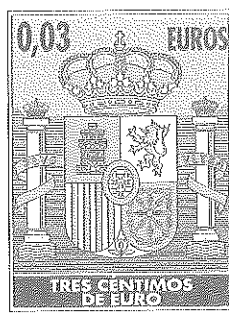
a) Valores de renta variable: valor teórico calculado sobre el último balance auditado a la entidad emisora; en el caso de que no exista balance auditado, o éste contenga salvedades con ajustes que puedan determinar un valor teórico menor del que resulte de las cuentas, el valor de mercado se determinará pericialmente.

b) Valores de renta fija: valor nominal más el cupón corrido cuando el tipo de interés sea explícito, o valor de reembolso actualizado al tipo implícito de emisión cuando se trate de valores tipo cupón cero o emitidos al descuento.

c) Instrumentos financieros: valor estimado de mercado calculado con arreglo a los procedimientos de valoración generalmente aceptados respecto al instrumento de que se trate.



CLASE 8.ª



ON5681753

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

d) En los casos de valores o instrumentos emitidos por empresas que se encuentren en suspensión de pagos o quiebra, el valor a restituir se determinará pericialmente, pudiendo posponer su determinación hasta la conclusión del procedimiento concursal correspondiente.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo y sucesivas modificaciones, siendo la última la Circular 4/2015, de 28 de octubre, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El ejercicio objeto de esta memoria comprende el periodo desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo mención en contrario.

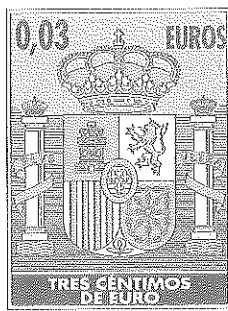
b) Principios contables no obligatorios

No existen principios contables de carácter obligatorio que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales hayan dejado de ser aplicados. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria.



CLASE 8.ª



ON5681754

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

d) Comparación de la información

Al objeto de facilitar la comparación de los datos que constan en las cuentas anuales, éstas incorporan las cifras del ejercicio anterior.

e) Empresa en funcionamiento

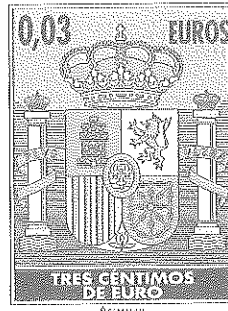
Las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos que afecten significativamente a la Sociedad.



CLASE 8.ª



ON5681755

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

4. Criterios contables

4.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

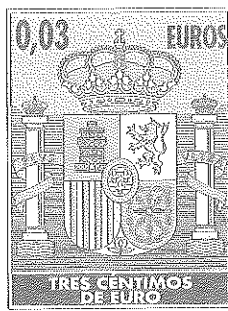
ii) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, u en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.



CLASE 8.ª



ON5681756

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros "OTC".

El valor razonable de los derivados financieros "OTC" es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.



CLASE 8.ª



ON5681757

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

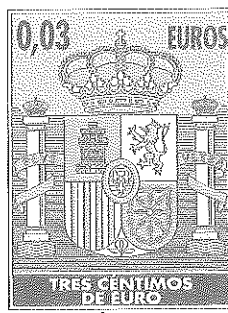
El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



ON5681758

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

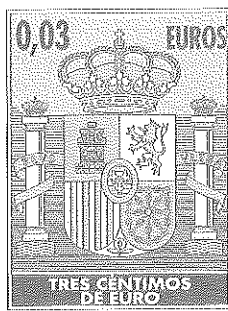
En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.



CLASE 8.ª



ON5681759

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.

En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pérdidas por deterioro

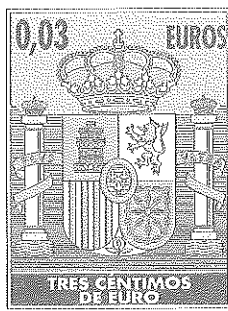
El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.ª



ON5681760

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

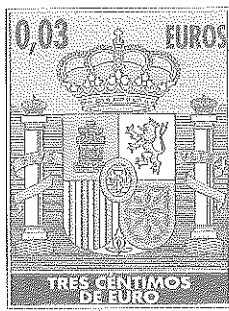
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



ON5681761

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

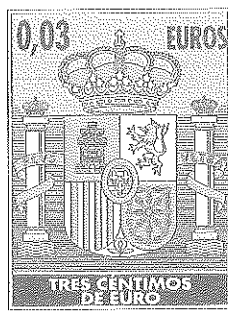
Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.



CLASE 8.ª



ON5681762

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:

- transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien,

- conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

a) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros, es decir, a las pérdidas y ganancias futuras, disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

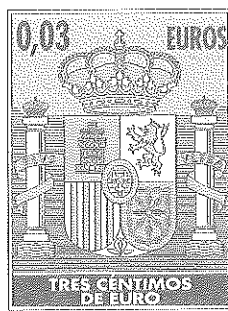
- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.

- (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.

- (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.



CLASE 8.ª



ON5681763

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

(iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.

b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

(i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.

(ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.

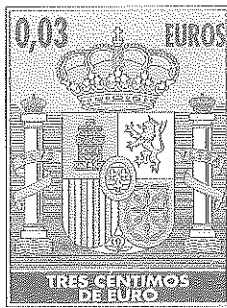
(iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.

(iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.

(v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.



CLASE 8.^a



ON5681764

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

4.2 Pasivos financieros

- Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

- Pasivos financieros al coste amortizado

Se incluyen los no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

- Resto de pasivos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad registra en esta categoría principalmente las periodificaciones del ejercicio y las obligaciones de pago por prestaciones de servicios.



CLASE 8.ª



ON5681765

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

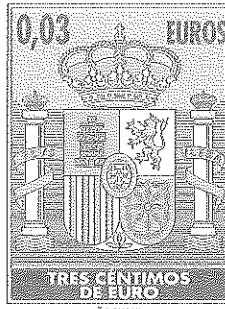
- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.



CLASE 8.^a



ON5681766

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la entidad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

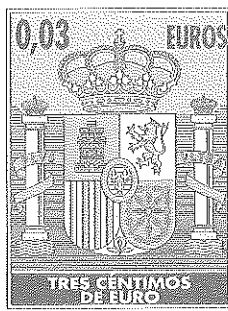
- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

- Una permuta de un pasivo financiero entre la entidad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:

- Cuando la permuta o modificación, suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinando sobre la base de las nuevas condiciones.



CLASE 8.^a



ON5681767

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

4.3 Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

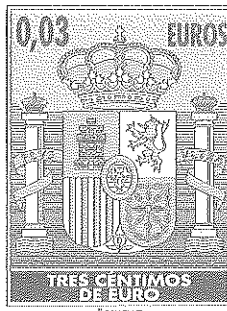
4.4 Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



CLASE 8.^a



ON5681768

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	10
Equipos informáticos, sus instalaciones y software	4

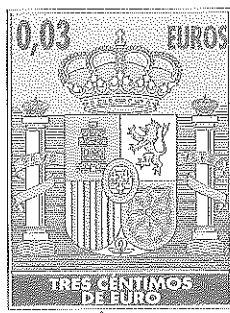
En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.



CLASE 8.ª



ON5681769

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

4.5 Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

4.6 Activos no corrientes disponibles para la venta

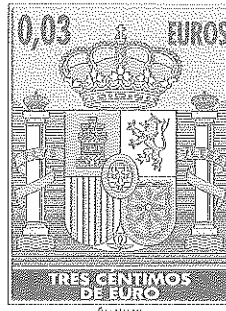
Son aquéllos cuyo plazo de realización se espera que no sea superior a un año desde la fecha de las cuentas anuales. La Sociedad clasificará de forma separada en el balance, dentro de la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta", aquellos elementos cuyo valor se recuperará principalmente, y con alta probabilidad, mediante su venta, en lugar de su utilización continuada.

Las participaciones en entidades asociadas adquiridas para su venta, así como los activos corrientes, materiales o intangibles que la entidad haya retirado del uso al que estaban destinados con la intención de venderlos de forma inmediata, se clasificarán como mantenidos para su venta en el balance individual y consolidado.

También se clasificarán en esta categoría todos los activos no financieros adjudicados que la entidad reciba de sus deudores para satisfacer, total o parcialmente, los derechos de cobro de otros activos financieros.



CLASE 8.ª



ON5681770

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

Los activos no corrientes mantenidos para su venta se valorarán por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en libros anterior a esta clasificación.

Los activos no financieros mantenidos para su venta no se amortizarán mientras permanezcan clasificados en esta categoría. Sin embargo, la entidad podrá reconocer cualquier pérdida por deterioro que se produzca con posterioridad.

4.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

a) Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

b) Comisiones no financieras

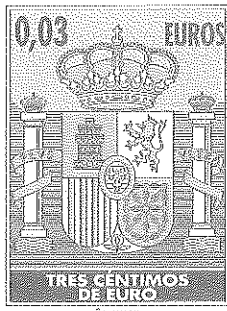
Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.



CLASE 8.^a



0N5681771

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

4.8 Gastos de personal

a) Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

b) Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.



CLASE 8.ª



ON5681772

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

4.9 Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

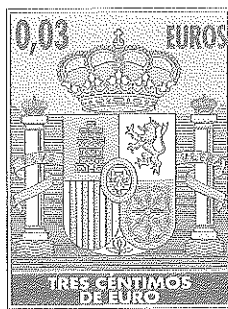
Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.



CLASE 8.ª



ON5681773

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

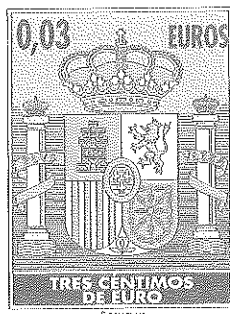
4.10 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas de la Sociedad y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque correspondan a pasivos financieros clasificados como actividades de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- Efectivo o equivalentes de efectivo al final del ejercicio, recoge los saldos de caja y los depósitos a la vista mantenidos con intermediarios financieros.



CLASE 8.ª



ON5681774

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en euros)

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

El detalle de los fondos propios y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestran a continuación:

	Euros			
	31.12.2017	Altas	Bajas	Reparto de resultados
Capital social	2 486 512,00	-	-	-
Reserva legal	424 290,44	-	-	103 532,52
Reservas voluntarias	2 113 801,06	-	-	103 532,52
Dividendos	-	-	(828 260,15)	828 260,15
Resultado del ejercicio	1 035 325,19	982 703,66	-	(1 035 325,19)
Total fondos propios	6 059 928,69	982 703,66	(828 260,15)	-
Ajustes por valoración	-	-	-	-
Total Patrimonio neto	6 059 928,69	982 703,66	(828 260,15)	-

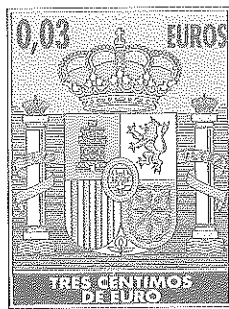
	Euros			
	31.12.2016	Altas	Bajas	Reparto de resultados
Capital social	2 486 512,00	-	-	-
Reserva legal	360 456,50	-	-	63 833,94
Reservas voluntarias	2 049 967,12	-	-	63 833,94
Dividendos	-	-	(510 671,56)	510 671,56
Resultado del ejercicio	638 339,44	1 035 325,19	-	(638 339,44)
Total fondos propios	5 535 275,06	1 035 325,19	(510 671,56)	-
Ajustes por valoración	-	-	-	-
Total Patrimonio neto	5 535 275,06	1 035 325,19	(510 671,56)	-

a) Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está representado por 2.486.512 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derecho políticos y económicos. La totalidad de las acciones están suscritas por el Accionista Unico de la Sociedad, Alteria Corporación Unicaja, S.L.U. (Nota 1).



CLASE 8.ª



0N5681775

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

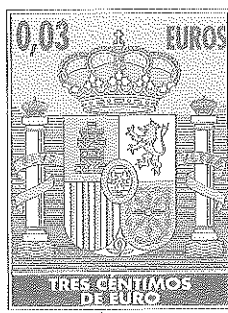
De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente. Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

b) Distribución del resultado

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2018 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta correspondiente al ejercicio 2017, aprobada con fecha 26 de abril de 2018 por la Junta General de Accionistas, se detallan a continuación:

	Euros	
	Propuesta 2018	Aprobada 2017
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	982 703,66	1 035 325,19
Distribución		
Reserva legal	98 270,37	103 532,52
Reserva voluntaria	98 270,37	103 532,52
Dividendo	786 162,92	828 260,15
	982 703,66	1 035 325,19

CLASE 8.^a

ON5681776

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en euros)

c) Contratos con el Accionista Único

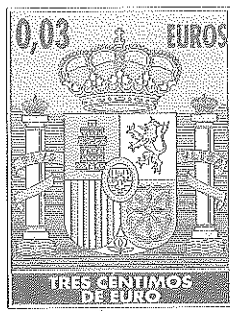
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital y sus modificaciones posteriores, durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha mantenido los siguientes contratos con su Accionista Único:

Objeto del contrato	Fecha	Sociedad	Otras estipulaciones
Asesoramiento en materia de inversión	03/12/2010	Alteria Corporación Unicaja S.L.U.	-
Servicios Contables, Fiscales, Laborales, Jurídicos, informáticos y otros	01/01/2011	Alteria Corporación Unicaja S.L.U.	Novación Contrato 01/07/2014
Mejoras Web Contratador de Fondos	28/10/2015	Alteria Corporación Unicaja S.L.U.	-
Pantallas y terminales para Bloomberg	25/02/2013	Alteria Corporación Unicaja S.L.U.	-
Cálculo de rentabilidad de carteras	11/01/2018	Alteria Corporación Unicaja S.L.U.	-
Gestión de ficheros de Rebates	22/01/2018	Alteria Corporación Unicaja S.L.U.	-
Licencias sistema de grabación centralizado fijo JUSAN	07/03/2018	Alteria Corporación Unicaja S.L.U.	-
Renovación mantenimiento Software firma biométrica 2018	26/06/2018	Alteria Corporación Unicaja S.L.U.	-
Modificaciones portal web	26/07/2018	Alteria Corporación Unicaja S.L.U.	-

6. Activo intangible

El detalle y movimiento durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance, es el siguiente:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2017	Altas	Bajas
			Saldo al 31.12.2018
Coste			
Aplicaciones Informáticas	109,00	-	-
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	2 000,00	-	-
	2 109,00	-	-
Amortización acumulada			
Aplicaciones Informáticas	(923,95)	(524,78)	-
	(923,95)	(524,78)	-
	1 185,05	(524,78)	-
			660,27



ON5681777

CLASE 8.^a**UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en euros)

	Saldo al 31.12.2016	Altas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.2017
Coste				
Aplicaciones informáticas	109,00	-	-	109,00
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	2 000,00	-	-	2 000,00
	<u>2 109,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2 109,00</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(396,70)	(527,25)	-	(923,95)
	<u>(396,70)</u>	<u>(527,25)</u>	<u>-</u>	<u>(923,95)</u>
	<u>1 712,30</u>	<u>(527,25)</u>	<u>-</u>	<u>1 185,05</u>

Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad cuenta con elementos de inmovilizado intangible de uso propio totalmente amortizado por importe de 109 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2017).

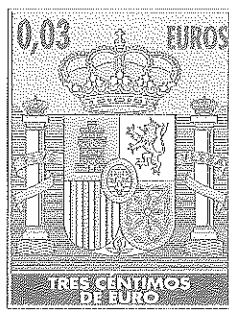
7. Activo material

El detalle y movimiento durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance, es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2017	Altas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.2018
Coste				
Mobiliario	66 954,87	-	-	66 954,87
Otro inmovilizado material	18 247,30	3 627,38	(1 056,10)	22 818,58
	<u>85 202,17</u>	<u>3 627,38</u>	<u>(1 056,10)</u>	<u>87 773,45</u>
Amortización acumulada				
Mobiliario	(66 353,42)	(582,83)	-	(66 936,25)
Otro inmovilizado material	(769,00)	(5 270,50)	239,43	(5 800,07)
	<u>(67 122,42)</u>	<u>(5 853,33)</u>	<u>239,43</u>	<u>(72 736,32)</u>
	<u>18 079,75</u>	<u>(2 225,95)</u>	<u>(816,67)</u>	<u>15 037,13</u>



CLASE 8.ª



ON5681778

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en euros)

	Saldo al 31.12.2016	Altas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.2017
Coste				
Mobiliario	66 954,87	-	-	66 954,87
Otro inmovilizado material	418,50	17 828,80	-	18 247,30
	67 373,37	17 828,80	-	85 202,17
Amortización acumulada				
Mobiliario	(64 514,15)	(1 839,27)	-	(66 353,42)
Otro inmovilizado material	(203,52)	(565,48)	-	(769,00)
	(64 717,67)	(2 404,75)	-	(67 122,42)
	2 655,70	15 424,05	-	18 079,75

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha dado de baja inmovilizado material que ha generado pérdidas por importe de 816,67 euros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad cuenta con elementos de inmovilizado material de uso propio totalmente amortizado por importe de euros 55.941,93 euros y 45.806,43 euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que el valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

8. Activos financieros disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo del epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación adjunto, por importe de 1.400,00 euros se corresponde con la participación en Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.

Con fecha 1 de enero de 2003 entró en vigor la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. Conforme a las modificaciones establecidas en dicha Ley, las sociedades gestoras de carteras debían adherirse al Fondo General de Garantía de Inversiones antes del 1 de febrero de 2003 de acuerdo con el régimen establecido en las disposiciones reglamentarias vigentes sobre la materia, quedando exentas de la obligación de mantener el seguro de responsabilidad civil al que



CLASE 8.ª



ON5681779

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

estaban obligadas hasta ese momento. Con fecha 29 de enero de 2003, la Sociedad se adhirió al mencionado Fondo, suscribiendo y desembolsando íntegramente 1.652 acciones de un euro de valor nominal cada una.

El movimiento de las participaciones durante los ejercicios de 2018 y 2017, de acuerdo a las notificaciones del Consejo de Administración de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., es el siguiente:

	Euros		
	Saldo al 31.12.17	Altas	Amortización
Instrumentos de capital	1 400,00	-	-

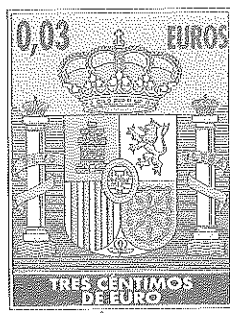
	Euros		
	Saldo al 31.12.16	Altas	Amortización
Instrumentos de capital	1 200,00	200,00	-

Con fecha 29 de abril de 2014, la Junta General de la Gestora del FOGAIN, acordó con la aprobación de la CNMV, agrupar las acciones de su capital para, a continuación, canjearlas por nuevas acciones a emitir de 200 euros de valor nominal cada una, de forma que en la reordenación del capital social anual se produzcan pocos movimientos y sea un proceso más sencillo y cómodo para las entidades adheridas, accionistas de la Gestora del FOGAIN. Al 31 de diciembre de 2018 a Unicorp Patrimonio le correspondía el 0,63% del capital social de la Sociedad, que suponían 7 acciones nominativas de 200 euros de valor nominal cada una de ellas.

Por último, la Sociedad ha realizado las aportaciones correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 al Fondo General de Garantía de Inversiones conforme a lo establecido por la propia Sociedad Gestora del Fondo. El gasto total registrado por su aportación al presupuesto del mismo se incluye, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 45.130,17 euros y 46.598,88 euros, respectivamente (Nota 13.d).



CLASE 8.ª



0N5681780

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

9. Inversiones crediticias

a) Créditos a intermediarios financieros

El epígrafe "Créditos a intermediarios financieros" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 presenta el siguiente detalle:

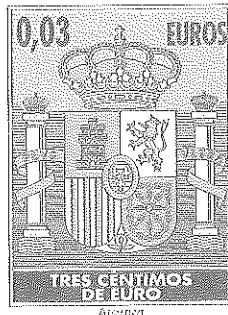
	Euros	
	2018	2017
Cuentas corrientes con Unicaja (Nota 16)	6 309 436,65	6 243 729,98
Cuentas corrientes con Caja España Inversiones Salamanca y Soria (Nota 16)	-	175 854,10
Comisiones pendientes de cobro - Empresas del Grupo (Nota 16)	184 081,73	330 276,95
Comisiones pendientes de cobro - Otros	219 065,89	420 226,09
	6 712 584,27	7 170 087,12

b) Crédito a particulares

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la rúbrica "Crédito a particulares" de los balances de situación adjuntos registra un saldo de 411.427,63 euros y 430.011,51 euros, respectivamente, que corresponde principalmente a anticipos de remuneraciones por importe de 115.606,23 euros y 121.269,87 euros, respectivamente. El saldo restante corresponde, fundamentalmente, a comisiones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.



CLASE 8.ª



0N5681781

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

10. Resto de activos

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Fianzas entregadas	16 100,26	16 100,26
Otros gastos anticipados	453,35	369,74
	16 553,61	16 470,00

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la rúbrica de "Fianzas entregadas", por importe de 16.100,26 euros, recoge fundamentalmente a fianzas entregadas por el alquiler de diversos inmuebles en los que la Sociedad desarrolla su actividad.

11. Resto de pasivos

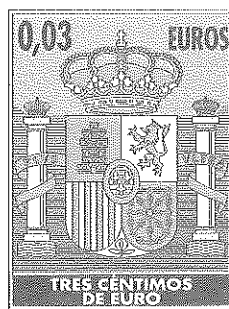
La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	348 987,22	362 017,72
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	38 453,65	33 591,10
Periodificaciones	53 873,39	43 227,33
Otros pasivos	502 196,67	1 138 615,19
	943 510,93	1 577 451,34

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la rúbrica "Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales" recoge, fundamentalmente, un saldo por importe de 295.776,06 euros y 327.116,31 euros, respectivamente, correspondientes a las retenciones practicadas por la Sociedad que se encontraban pendientes de liquidación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON5681782

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

El detalle de la rúbrica "Otros Pasivos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Proveedores empresas del Grupo (Nota 16)	35 944,05	127 545,56
Acreedores varios	45 122,98	91 440,20
Deudas con empresas del Grupo por Impuesto sobre Sociedades (Notas 15 y 16)	421 129,64	919 629,43
	502 196,67	1 138 615,19

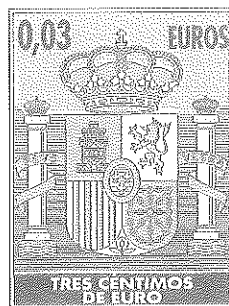
Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 por la Sociedad es el siguiente:

	2018	2017
	Euros	Euros
Periodo medio de pago a proveedores	11,37	10,87
Ratio de operaciones pagadas	10,89	10,24
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,64	24,05
Total de pagos realizados	1 143 465,20	1 107 423,8
Total de pagos pendientes	41 308,11	53 480,92



CLASE 8.ª



ON5681783

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

12. Recursos de clientes fuera de balance

Los principales compromisos contraídos por la Sociedad, en el curso normal de sus operaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, eran los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Depósito de títulos	333 166 516,22	338 419 500,37
Otras cuentas de orden (Nota 8)	1 400,00	1 400,00
Carteras gestionadas (*)	724 847 100,04	462 322 892,97
Total cuentas de orden	1 058 015 016,26	800 743 793,34

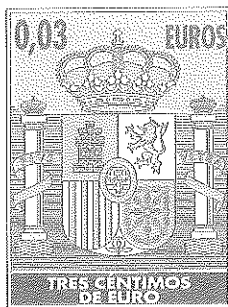
(*) Recoge el patrimonio correspondiente a 659 carteras al 31 de diciembre de 2018 y 676 carteras al 31 de diciembre de 2017 gestionadas por la Sociedad.

El detalle con el número de clientes, patrimonios gestionados clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas y comisiones netas percibidas en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Tramos representativos (miles de euros)	Número de clientes	Patrimonio Gestionado (euros)	2018
			Comisiones netas percibidas (euros)
60	63,00	1 694 085,74	13 488,78
61 – 300	400,00	69 234 779,27	435 500,42
301 – 600	122,00	51 480 012,96	304 698,62
601 – 1 500	52,00	45 337 716,69	200 635,13
1 501 – 6 000	14,00	33 851 877,83	157 925,74
Más de 6 000	8,00	523 248 627,55	3 554 560,81
Total	659,00	724 887 100,04	4 666 809,50



CLASE 8.ª



ON5681784

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Expresada en euros)

Tramos representativos (miles de euros)	Número de clientes	Patrimonio Gestionado (euros)	2017 Comisiones netas percibidas (euros)
60	91,00	1 954 966,51	11 566,68
61 – 300	371,00	62 042 801,50	277 134,75
301 – 600	134,00	54 683 639,42	231 806,94
601 – 1 500	60,00	52 599 847,71	175 115,31
1 501 – 6 000	14,00	34 372 823,41	110 103,43
Más de 6 000	6,00	256 668 814,42	1 525 007,25
Total	676,00	462 322 892,97	2 330 734,36

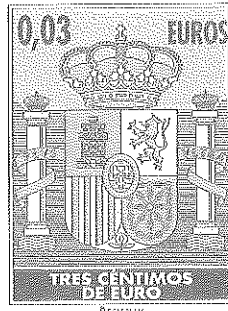
Las comisiones netas percibidas por gestión de carteras que han sido dadas de baja durante los ejercicios 2018 y 2017 ascienden a 52.574,83 y 57.890,75 euros, respectivamente. En 2018 y 2017 sumando estos importes a los que figuran en los cuadros superiores, menos 3.145.349,07 y 1.186.545,28 euros, respectivamente, correspondientes a las comisiones netas cobradas por Unigest, S.G.I.I.C., S.A. por la realización de las funciones de gestión, administración, control de riesgo, cumplimiento normativo y auditoría interna de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, se obtiene el total de comisiones percibidas por gestión de patrimonios, que asciende a 1.574.035,26 y 1.202.079,83 euros, respectivamente (Nota 13.b)."

El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y el importe del patrimonio gestionado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluido en el cuadro anterior, es el siguiente:

Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas	Euros	
	Patrimonio gestionado por la Sociedad 2018	Patrimonio gestionado por la Sociedad 2017
Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.	51 531 258,99	56 769 768,83
Privándalus Inversiones I, S.I.C.A.V, S.A.	13 842 859,57	15 818 599,71
Privándalus Inversiones II, S.I.C.A.V, S.A.	38 374 001,14	42 537 069,53
Unicorp Selección Prudente, F.I.	170 329 728,78	70 767 314,83
Unicorp Selección Moderado, F.I.	157 530 075,99	54 960 400,87
Unicorp Selección Dinámico, F.I.	72 870 551,36	15 815 660,65
Unicorp Selección Prudente Distrib., F.I.	11 392 892,79	-
Total	515 871 368,62	256 668 814,42



CLASE 8.ª



0N5681785

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

El epígrafe "Depósito de títulos" de Otras cuentas de orden a 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el saldo correspondiente a participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad y que se encuentran anotadas a nombre de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal, por cuenta de sus clientes.

13. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

a) Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

El desglose del epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

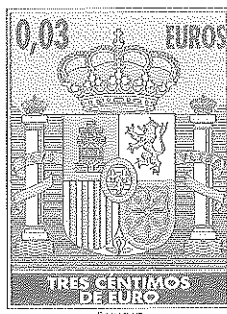
	Euros	
	2018	2017
Intereses de cuentas corrientes (Nota 9.a y 16)	-	-
	-	-

El desglose del epígrafe de "Intereses y cargas asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Intereses y cargas asimiladas (Nota 16)	(39,55)	-
	(39,55)	-



CLASE 8.^a



0N5681786

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

b) Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Gestión de patrimonios (Nota 12)	1 574 035,26	1 202 079,83
Asesoramiento financiero	2 738,46	1 415,38
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	2 332 833,97	2 908 902,68
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	142 577,69	155 342,99
Operaciones realizadas por cuenta de clientes	325 636,16	172 322,44
Otros servicios de colaboración	76 585,46	43 312,71
	4 454 407,00	4 483 376,03

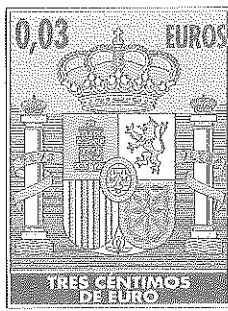
El saldo de "Operaciones realizadas por cuenta de clientes" recoge, fundamentalmente, las comisiones percibidas por la Sociedad, por las actividades propias de la Sociedad distintas del servicio de gestión de carteras y que tienen su origen en los servicios de gestión, asesoramiento y de intermediación prestados. Las comisiones pendientes de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 2.698,25 euros (1.823,67 euros al 31 de diciembre de 2017) que se encuentran registradas en el capítulo "Comisiones pendientes de cobro - Otros", del activo del balance de situación.

Las tarifas máximas aplicadas por la Sociedad en la gestión y asesoramiento de carteras son las siguientes:

	Tarifa sobre el patrimonio	Tarifa sobre el beneficio
Gestión discrecional e individualizada de cartera	1,50 % Anual	20%
Asesoramiento en materia de inversión	1,50 % Anual	20%



CLASE 8.^a



0N5681787

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

c) Comisiones pagadas

El saldo de las comisiones pagadas, que en el ejercicio 2018 asciende 83.594,42 euros (121.973,43 euros en 2017) incluye 31.464,18 euros (41.439,4 euros en 2017) en concepto de retrocesión de comisiones a Unicaja, Caja de España Inversiones Salamanca y Soria e Intermoney en el marco de acuerdos comerciales alcanzados con los mismos para la retrocesión de comisiones por la operativa de renta variable nacional y 52.130,24 euros (80.534,03 euros en 2017) de retrocesión de comisiones a clientes en el marco de acuerdos comerciales con los mismos.

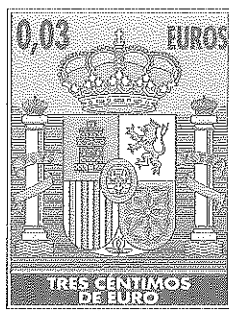
d) Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe de "Otras cargas de explotación" de las de cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Aportaciones al Fondo General de Garantía de Inversiones (Nota 8)	45 130,17	46 598,88
Otras cargas de explotación	5 691,29	5 289,68
	50 821,46	51 888,56



CLASE 8.^a



0N5681788

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

14. Gastos de personal y gastos generales

a) Gastos de personal

El desglose del epígrafe de "Gastos de personal" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	1 451 615,54	1 358 258,40
Seguridad Social a cargo de la empresa	362 558,44	317 660,64
Formación	21 519,74	47 118,87
Otros gastos sociales	1 975,00	1 221,14
	1 837 668,72	1 724 259,05

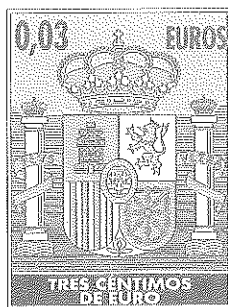
La plantilla media de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	-	4	3	-	3
Técnicos	22	8	30	17	6	23
	26	8	34	20	6	26

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no cuenta con empleados bajo contratos de Alta Dirección.



CLASE 8.ª



ON5681789

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

b) Gastos generales

El desglose del epígrafe de "Gastos generales" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sistemas informáticos	306 631,28	335 414,21
Servicios de profesionales independientes	180 598,04	190 412,61
Representación y desplazamiento	164 414,13	147 828,79
Alquileres de inmuebles e instalaciones	154 642,92	143 625,02
Comunicaciones	95 770,33	88 382,86
Representación y desplazamiento Consejo de Administración y comités de auditoría e inversiones	20 286,42	25 907,01
Contribuciones e impuestos	132 880,80	135 419,49
Otros gastos	44 291,54	41 396,04
	1 099 515,46	1 108 386,03

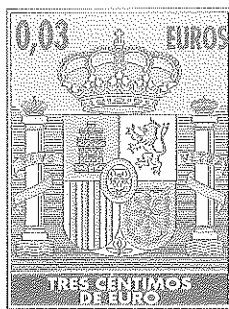
En el epígrafe de "Gastos generales" se incluyen las siguientes transacciones con empresas del Grupo (Nota 16):

	Euros	
	2018	2017
Sistemas informáticos	230 864,68	253 994,06
Servicios profesionales independientes	55 783,08	55 783,08
Alquileres de inmuebles e instalaciones	138 549,36	131 610,02
Comunicaciones	92 574,25	84 570,41
Otros gastos	24 759,26	23 797,18
	542 530,63	549 754,75

Por otra parte, la rúbrica "Contribuciones e impuestos" recoge principalmente los gastos devengados estimados por la prorrata del Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



ON5681790

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

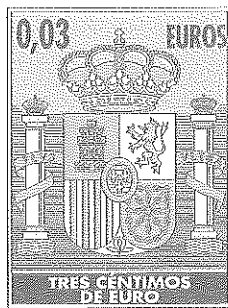
15. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra integrada en el Grupo Consolidado Fiscal que tiene como sociedad dominante a Unicaja Banco S.A., tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades, conforme al Régimen de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con ello, la comprobación inspectora de este impuesto queda sujeta, en su caso, a la del propio Grupo.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. En cuanto a las principales modificaciones incorporadas por la mencionada Ley, se reduce el tipo impositivo general actual del 30%, al 28% en 2015 y hasta el 25% en 2016. No obstante, establece el mantenimiento del tipo impositivo del 30% en las entidades financieras y sus grupos de consolidación fiscal. Asimismo, con fecha 3 de diciembre de 2016 se ha publicado el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario entre las que destacan un nuevo límite a la compensación de bases imponibles negativas para grandes empresas con importe neto de la cifra de negocios de al menos 20 millones de euros, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones que fueron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos al 2013 y la no deducibilidad de las pérdidas que se realicen en la transmisión de participaciones en entidades.



CLASE 8.^a



0N5681791

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2018 y 2017 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	1 403 862,38	1 477 535,98
Diferencias permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	1 403 862,38	1 477 535,98
Diferencias temporales	(96,93)	(339,60)
Base imponible fiscal	1 403 765,45	1 477 196,38
Cuota íntegra (30%)	(421 129,64)	(443 158,91)
Deducciones y bonificaciones	-	1 050,00
Cuota líquida	(421 129,64)	(442 108,91)
Cobros a cuenta/ (retenciones y pagos a cuenta)	-	-
Impuesto sobre Sociedades corriente	(421 129,64)	(442 108,91)

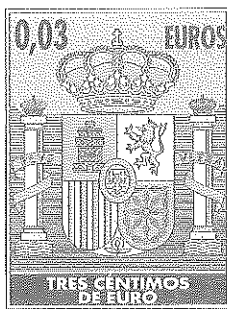
El ingreso/ (gasto) por el impuesto de sociedades se compone de:

	Euros	
	2018	2017
Impuesto corriente	421 129,64	442 108,91
Diferencias temporales (neto)	29,08	101,88
	421 158,72	442 210,79

Como consecuencia de la tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad mantiene un saldo neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importe de 421.129,64 y 919.629,43 euros a pagar, respectivamente (Nota 11 y 16).



CLASE 8.^a



0N5681792

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

El movimiento durante el ejercicio 2018 y 2017 en los activos por impuestos diferidos, registrados en el epígrafe de "Activos fiscales" del balance de situación, ha sido el siguiente:

	Euros		
Activos por impuestos diferidos	Provisiones	Otros ajustes	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	-	130,96	130,96
Diferencias de cambio	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-
Limitación a la deducibilidad de las amortizaciones	-	(101,88)	(101,88)
Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Cargo a patrimonio neto	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	(308,11)	29,08
Diferencias de cambio	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-
Limitación a la deducibilidad de las amortizaciones	-	(29,08)	(29,08)
Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Cargo a patrimonio neto	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	(337,19)	-

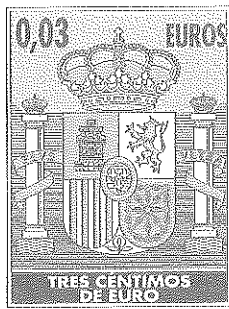
A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo Fiscal consolidado al que pertenece la Sociedad tiene sujeto a comprobación de las autoridades tributarias el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 y siguientes. En cuanto a los restantes tributos de gestión autonómica y local que resultan de aplicación, se encuentra sujeto a revisión administrativa, con carácter general, los ejercicios 2018, 2017, 2016 y 2015.

Con fecha 11 de enero de 2019 la Administración Tributaria ha comunicado el inicio de un procedimiento inspector al Grupo de Consolidación Fiscal en relación con los impuestos y ejercicios que se detallan a continuación:

- Impuesto sobre Sociedades, régimen de Grupos de Sociedades, ejercicios 2014 a 2016.
- Impuesto sobre el Valor Añadido, ejercicios 2015 y 2016.
- Obligaciones de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre la Renta de No Residentes, de los ejercicios 2015 y 2016.



CLASE 8.^a



0N5681793

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

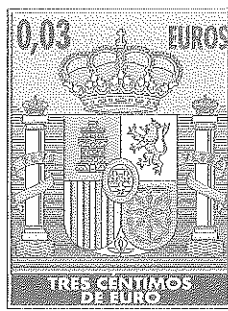
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por distintas entidades del Grupo, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión de los Administradores y de los asesores fiscales del Grupo es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.



CLASE 8.ª



ON5681794

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

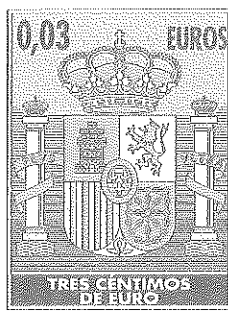
16. Operaciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas

El detalle de saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con empresas del Grupo y otras partes vinculadas, así como las transacciones que han tenido lugar durante los ejercicios 2018 y 2017 con estas entidades, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Unicaja Banco, S.A.U.		
Activo – Cuentas corrientes (Nota 9.a)	6 309 436,65	6 243 729,98
Activo – Comisiones pendientes de cobro (Nota 9.a)	10 608,00	7 463,25
Pasivo - Deudas con empresas de Grupo por Impuesto de Sociedades Consolidado (Nota 11)	421 129,64	919 629,43
Pasivo - Resto de pasivos (Nota 11)	(272,00)	(112,20)
Pérdidas y ganancias – Comisiones percibidas	56 400,00	30 225,00
Pérdidas y ganancias - Comisiones pagadas	(11 838,80)	(14 286,80)
Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 14.b)	(36 808,38)	(27 611,94)
Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.		
Pasivo - Resto de pasivos (Nota 11)	(33 111,12)	(41 278,62)
Pérdidas y ganancias – Comisiones percibidas (Nota 13)	708,76	
Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 14.b)	(355 178,11)	(374 142,02)
Inmobiliaria Acinipo, S.L.U.		
Activo – Resto de activos	15 994,20	15 994,20
Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 14.b)	(110 576,31)	(106 637,03)
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.		
Activo - Créditos a intermediarios financieros (Nota 9.a)	173 473,73	315 350,45
Pérdidas y ganancias - Comisiones percibidas	1 846 070,74	1 533 441,12
Gestión de Actividades y Servicios Empresariales, S.A.U.		
Activo - Créditos a intermediarios financieros (Nota 9.a)	2 560,93	-
Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 14.b)	(39 967,83)	(40 524,48)



CLASE 8.ª



0N5681795

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

	Euros	
	2018	2017
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.		
Activo - Créditos a intermediarios financieros (Nota 9.a)	-	175 854,10
Activo - Comisiones pendientes de cobro (Nota 9.a)	-	7 463,25
Pasivo - Resto de pasivos (Nota 11)	-	(86 154,74)
Pérdidas y ganancias - Comisiones percibidas	-	8 400,00
Pérdidas y ganancias - Comisiones pagadas	-	(42 383,08)
Pérdidas y ganancias - Gastos generales (Nota 14.b)	-	(839,28)
Unicartera Gestión de Activos S.L.		
Pérdidas y ganancias - Comisiones percibidas	-	16 313,16

17. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2018 y 2017 el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no ha percibido un importe alguno en concepto de dietas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no tenía concedidos anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

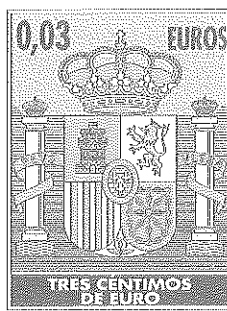
18. Otra información

a) Honorarios de la firma de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y 2017 de la Sociedad ha ascendido a 24 miles de euros para cada ejercicio. El importe de los costes por honorarios de otros servicios prestados durante los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a 27 miles de euros en ambos ejercicios.



CLASE 8.^a



ON5681796

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

b) Medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("Leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("Leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos destinados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

c) Departamento de atención al cliente

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre de medidas de reforma del sistema financiero, adopta, en su Capítulo V una serie de medidas protectoras de los clientes de servicios financieros. En primer lugar, se establece la obligación para las entidades financieras, de atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes puedan presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos.

A estos efectos, las entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y entidades aseguradoras deberán contar con un departamento o servicio de atención al cliente. Además, podrán designar un defensor del cliente, a quien corresponderá atender y resolver los tipos de reclamaciones que determine en cada caso su reglamento de funcionamiento, y que habrá de ser una entidad o experto independiente.

En este sentido, el Consejo de Administración de Unicorp Patrimonio, S.V, S.A. - Sociedad Unipersonal, acordó en su sesión de fecha 8 de julio de 2004 adherirse al Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja, de modo que las quejas y reclamaciones que se presenten sean resueltas por el Departamento de Atención al Cliente de Unicaja. Durante el ejercicio 2018 se han tramitado 3 quejas o reclamaciones relacionadas con los servicios de la Sociedad. Durante el ejercicio 2017 se tramitaron 2 quejas o reclamaciones relacionadas con los servicios de la Sociedad.



CLASE 8.^a



0N5681797

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

19. Gestión de riesgos

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad no posee cartera de negociación al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

Se considera que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable dada las características y naturaleza de estos.

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros, incluyendo riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez, y operacional.

Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no posee cartera propia de valores de importe significativo, siendo al 31 de diciembre de 2018 el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito una posición crediticia con Unicaja Banco, S.A. por importe de 6.309.436,65 euros (2017: 6.419.584,08).

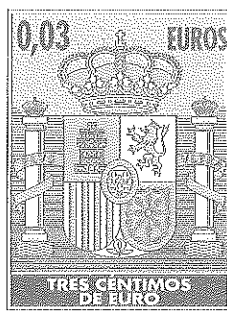
La política de inversión y gestión de la Sociedad está guiada por unos criterios genéricos con vocación de permanencia en posiciones de liquidez.

Se ha definido una serie de criterios generales para el conjunto de las inversiones, tal como se expone a continuación:

- Análisis individualizado de los clientes e intermediarios financieros con los que opera la Sociedad.
- La Sociedad tiene una Política de no concesión de créditos a clientes para la realización de operaciones financieras.
- Revisión periódica de los saldos pendientes mantenidos con empresas del Grupo.



CLASE 8.ª



ON5681798

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

Riesgo de tipo de interés

El Consejo de Administración ha decidido que la Sociedad mantenga su inversión en cuentas corrientes remuneradas, lo que reduce ostensiblemente el riesgo de tipo de interés en la misma. En tal sentido, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, dada la composición de sus estados financieros (liquidez posicionada en cuentas corrientes en entidades de crédito), la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

Otros riesgos de mercado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición al riesgo de precio o de tipo de cambio no es significativa.

Riesgo de liquidez

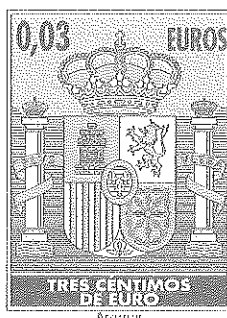
Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes.

La Sociedad asume criterios muy prudenciales para la definición de las políticas de gestión de liquidez. Debido a esto se entiende que la política es adecuada y se ajusta tanto a la coyuntura actual como a la naturaleza de la Sociedad. Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad ha cumplido con los requerimientos establecidos por la C.N.M.V. en relación con los coeficientes de liquidez. La Sociedad tiene definidos controles de seguimiento con el objetivo de asegurar el cumplimiento permanente de dichos requerimientos.

La Sociedad practica también una política de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de liquidez estructural excesivamente concentradas. Del mismo modo, la Sociedad diversifica sus fuentes de negocio (gestión, asesoramiento e intermediación), garantizando, por tanto, que las fuentes de financiación de la Sociedad se encuentran diversificadas por mercados, plazos, y productos, con el fin de evitar dificultades en momentos de crisis particulares o de los mercados.



CLASE 8.ª



ON5681799

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

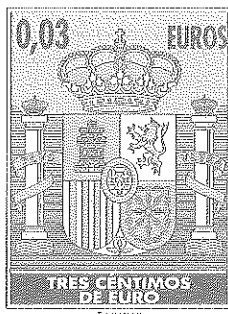
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la clasificación de los activos y pasivos computables de la sociedad a efectos del coeficiente de liquidez, por plazos de vencimientos contractuales o esperados, es la siguiente:

2018						
Euros						
Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses
Activos Computables						
Tesorería	220,22	220,22	-	-	-	-
Depósitos a la vista	6 309 436,65	6 309 436,65	-	-	-	-
Adquisición Temporal de Activos por cuenta propia	-	-	-	-	-	-
6 309 656,87	6 309 656,87	-	-	-	-	-
Pasivos Computables						
Acreedores comerciales	42 984,00	-	42 984,00	-	-	-
Hacienda Pública acreedora	770 116,85	-	688 432,83	-	-	-
Seguridad Social acreedora	38 453,65	-	38 453,65	-	81 684,02	-
Periodificaciones	22 850,00	-	8 000,00	14 850,00	-	-
Acreedores diversos	22 436,01	-	159,93	22 276,08	-	-
Remuneraciones pdtes. De pago	15 538,69	-	-	15 538,69	-	-
912 379,20	-	778 030,41	52 664,77	81 684,02	-	-
2017						
Euros						
Total	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses
Activos Computables						
Tesorería	117,52	117,52	-	-	-	-
Depósitos a la vista	6 419 584,08	6 419 584,08	-	-	-	-
Adquisición Temporal de Activos por cuenta propia	-	-	-	-	-	-
6 419 701,60	6 419 701,60	-	-	-	-	-
Pasivos Computables						
Acreedores comerciales	156 058,33	-	138 908,58	17 149,75	-	-
Hacienda Pública acreedora	1 281 647,15	477 520,52	759 403,97	-	44 722,66	-
Seguridad Social acreedora	33 591,10	-	33 591,10	-	-	-
Periodificaciones	43 362,99	-	14 700,00	28 662,99	-	-
Acreedores diversos	839,28	-	839,28	-	-	-
Remuneraciones pdtes. De pago	61 952,49	-	61 952,49	-	-	-
1 577 451,34	477 520,52	1 009 395,42	45 812,74	44 722,66	-	-



CLASE 8.ª



ON5681800

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

Riesgo operacional

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallos de procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y el reputacional. Pudiendo ser su tipología: internos (controlables por la empresa) o externos (no controlables).

La introducción constante de nuevas tecnologías y canales conlleva la aparición de nuevos eventos de riesgo operacional. También la complejidad cada vez mayor del negocio, con el constante proceso de innovación financiera que lleva a la creación de nuevos y sofisticados instrumentos es un factor de riesgo adicional.

La automatización de ciertos procesos antes manuales ha conllevado una reducción de los errores manuales. Además, la sociedad fomenta un ambiente de control adecuado que minimiza la posibilidad de que se produzcan eventos de este tipo, creando una cultura del riesgo operacional que acabe arraigando en la Sociedad.

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente los sistemas relacionados con la actividad y la elaboración de informes (tanto para uso interno como para clientes). En este sentido, se han presupuestado una serie de proyectos informáticos con los que se pretende en todos los ámbitos de la sociedad: reducir el riesgo operativo, automatizar los procesos de gestión y administración, implementar un mayor número de herramientas de análisis y control, y automatizar los procesos informativos.

La Sociedad mantiene unos cálculos de capital por Riesgo Operacional basados en el Método del Indicador Básico.

La gestión del riesgo operacional se realiza desde las propias Unidades, identificando riesgos y proponiendo medidas de mitigación, vía operatoria y procedimientos. La Sociedad cuenta con las herramientas de gestión y control del riesgo operacional adecuada a su nivel actual de actividad, las cuales sirven como base para la evaluación, medición, y control del riesgo.



CLASE 8.ª



0N5681801

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

20. Gestión de capital

En el ámbito de las empresas de servicios de inversión, la legislación sobre recursos propios y supervisión de las entidades financieras viene recogida en la Circular 2/2014, de 23 de junio de 2014, dictada a partir del Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, con objeto de dar claridad a la normativa, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE y, por otro lado, al Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

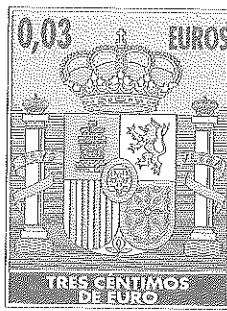
En este sentido y con el doble objetivo de, por una parte, evitar arbitraje regulatorio y, por otra, facilitar la integración de los diferentes tipos de entidades en los grupos consolidables objeto de supervisión, se establece un paralelismo entre las normas que regulan la solvencia de las entidades de crédito y las sociedades de servicios de inversión. No obstante, se recogen las especificidades propias de las empresas de servicios de inversión, tales como las posibles excepciones o limitaciones de aplicación de determinadas exigencias a las entidades que por su actividad o escasa complejidad no las requieren o la consideración de los gastos de estructura como uno de los umbrales a considerar en sus exigencias de recursos propios.

Algunos puntos a destacar de la normativa son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Fue uno de los capítulos de mayor revisión por parte del Comité de Supervisión Bancaria, puesto que la sensibilidad y capacidad de adaptación de las exigencias de recursos propios al nivel de actividad y complejidad de los negocios de las entidades de crédito tienen claro reflejo en el riesgo de crédito.
- **Riesgo operacional:** Se define el riesgo operacional como aquel resultante de fallos o procedimientos inadecuados que pueden originar pérdidas para la entidad. Esta definición abarca al denominado riesgo legal pero no pretende abarcar los denominados riesgos reputacional o de estrategia. Se establecen obligaciones en cuanto a recursos propios en la medida que todas las entidades están sujetas a fallos informáticos, de procedimientos, errores, fraudes, etc.



CLASE 8.ª



0N5681802

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

Esta exigencia sólo será de aplicación para aquellas entidades cuyas exigencias de recursos propios se determinen como suma de riesgos, no siendo de aplicación a las entidades de actividad limitada.

- Pilar II: Se refiere a los criterios generales para la organización interna, procedimientos de control y de evaluación interna en relación con la solvencia. Se requieren unos procedimientos mínimos que les permitan conocer los riesgos a los que está o puede estar sometida la entidad en base a la actividad desarrollada.

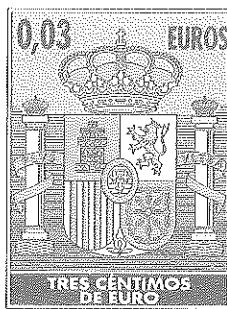
- Pilar III: Dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos de información a publicar, con el fin de que sea comparable entre entidades.

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. El objetivo de recursos propios de la Sociedad se establece en términos de nivel de recursos propios computables y de composición de los mismos. Dicho nivel se establece en un rango y como porcentaje de exceso sobre los recursos propios mínimos del Pilar I y se compara con los recursos propios efectivamente disponibles a la fecha requerida.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad ha cumplido los requisitos de divulgación de Circular 2/2014, de 23 de junio, dictada a partir del Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013.



CLASE 8.^a



ON5681803

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

Anexo I

Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión

El presente informe se emite con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos de divulgación de la información establecidos en el artículo 192, del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Este informe será publicado como anexo de los estados financieros auditados; e incluido en la página web de Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores (www.unicorppatrimonio.es), siendo su acceso público.

Los datos económicos que se reflejan en este informe corresponden al ejercicio 2018.

A. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

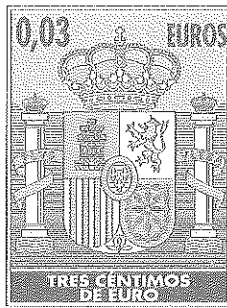
- 1) Denominación: Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal
- 2) Naturaleza:

Con fecha 7 de septiembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 216.

Por ser una Empresa de Servicios de Inversión, su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).



CLASE 8.^a



ON5681804

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

Su objeto social exclusivo consiste en la prestación de todos los servicios de inversión y actividades complementarias previstas para las sociedades de valores en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades tales como las de gestión, asesoramiento o intermediación y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan en el artículo 5.1 del mencionado Real Decreto.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, Unicorp Patrimonio, S.V., S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, Unicorp Patrimonio) llevará a cabo las siguientes actividades de servicios de inversión, así como los servicios auxiliares y actividades accesorias que se enumeran, con los instrumentos financieros que asimismo se citan.

I. Servicios de Inversión (Art. 140 del RD 4/2015 y Art. 5.1 del RD 217/2008)

Unicorp Patrimonio, en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios de inversión:

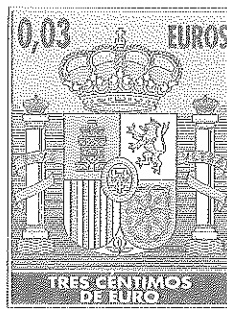
- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.

- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.



CLASE 8.ª



0N5681805

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

- e) La colocación de instrumentos financieros.
- f) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- g) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.

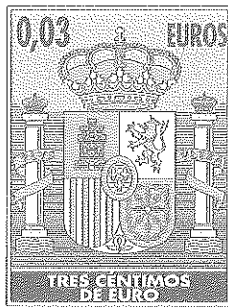
II. Servicios auxiliares (Art. 141 del RD 4/2015 y Art. 5.2 del RD 217/2008)

Unicorp Patrimonio, en el ejercicio de su actividad, ofertará a su clientela los siguientes servicios auxiliares:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- b) El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- c) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o colocación de instrumentos financieros.
- d) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.



CLASE 8.ª



0N5681806

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en euros)

III. Instrumentos financieros (Art. 2 del RD 4/2015)

Los instrumentos sobre los que se desarrollarán los servicios de inversión y servicios auxiliares son los que se enumeran a continuación:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleva a la rescisión del contrato).

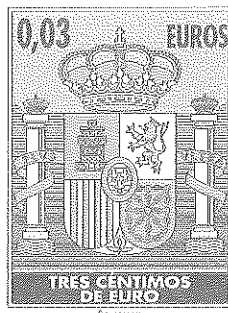
IV. Actividades accesorias (Art. 142 del RD 4/2015 y 10 del RD 217/2008)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, y dado que se cumplen los requisitos establecidos en el citado Real Decreto y se han adoptado medidas para resolver de forma adecuada los posibles conflictos de interés entre Unicorp Patrimonio y sus clientes, o entre los de los distintos tipos de clientes. Unicorp Patrimonio realizará actividades tales como las de asesoramiento, intermediación o gestión de patrimonios sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, especialmente con productos de seguros de ahorro y capitalización, y planes de pensiones.

A lo largo del ejercicio 2018 los principales servicios de inversión prestados por la sociedad han sido los de gestión discrecional de carteras, asesoramiento financiero, e intermediación financiera.



CLASE 8.ª



ON5681807

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

c) Ubicación geográfica de la actividad: El domicilio social se encuentra en Málaga (calle Bolsa, número 4-1ª planta), realizando la mayor parte del negocio en las zonas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, y Madrid. La actividad de la sociedad se encuentra radicada en España. No disponiendo de sucursales, ni agentes.

B. Volumen de negocio

El volumen de negocio correspondiente al año 2018 por comisiones percibidas asciende a 5.854.407,00. euros, con el siguiente desglose:

	Euros 2018
Gestión de patrimonios (Nota 12)	1 574 035,26
Asesoramiento financiero	2 738,46
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	2 332 833,97
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	142 577,69
Operaciones realizadas por cuenta de clientes	325 636,16
Otros servicios de colaboración	76 585,46
	4 454 407,00

C. Número de empleados a tiempo completo

Al 31 de diciembre de 2018 el número de empleados de la sociedad a tiempo completo asciende a 32 personas (3 directivos y 29 técnicos), todos ellos ubicados en España.

D. Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos del ejercicio 2018 es de 1.403.862,38 euros.

E. Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado del ejercicio 2018 asciende a 421.158,72 euros.

F. Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio 2018 la sociedad no ha recibido importe alguno en concepto de subvenciones o ayudas públicas.



CLASE 8.^a



0N5681808

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

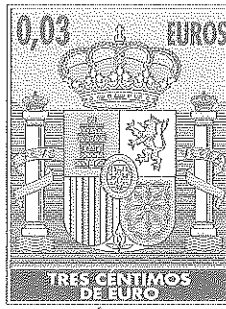
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

G. Rendimiento sobre el activo

El rendimiento sobre el activo, que se obtiene de dividir el beneficio neto por el balance total, asciende al 13,73%.



CLASE 8.^a



ON5681809

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Evolución de los Negocios

El resultado al 31 de diciembre de 2018 ha sido de 982.703,66 euros (en línea similar al obtenido en el ejercicio anterior), generando un total de 4.454.407,00 euros en comisiones percibidas (también en el entorno al obtenido en el ejercicio anterior).

Situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2018 se ha alcanzado un grado de cumplimiento del presupuesto del 93% en términos de beneficios después de impuestos, y un crecimiento del volumen de negocio del 3% respecto al ejercicio precedente. Así concretamente, el saldo de la línea de negocio de gestión discrecional supone al finalizar el ejercicio un 19% del total, el de la línea de negocio de asesoramiento financiero un 42% del total, y el de la línea de intermediación financiera un 39% del total. Durante este ejercicio se ha obtenido unos ingresos por comisiones del 0,35% sobre saldos medios totales.

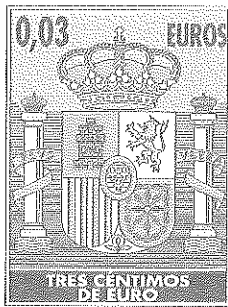
Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio

El año 2018 ha sido el año del contraste entre la evolución del mercado y de la economía. Todas las categorías de activos (salvo los bonos de Alemania y Japón) han acabado el año en negativo. Sin embargo, la economía ha seguido creciendo a un aceptable ritmo y los resultados empresariales han marcado máximos históricos tanto en países desarrollados como en emergentes. A falta de alguna revisión la economía global ha crecido en 2018 un 3,7%, el mismo dato que en 2017 y superior a los años previos (3,6% de crecimiento del PIB global en 2014; 3,4% en 2015 y 3,2% en 2016). Las economías emergentes han crecido una décima más (5% frente al 4,9%) y Estados Unidos un 2,9% (previsto) frente al 0,8% de 2017. Sin embargo la Eurozona sí que se ha contraído claramente hasta el 1,9 (previsto) desde el 2,4% de 2017.

Y este crecimiento de la economía global se ha traducido en creación de empleo. La tasa de paro ha caído en los países desarrollados (del 5,6% al 4,9%) y emergentes (del 6,2% al 5,5%), mientras que el sector inmobiliario ha seguido ofreciendo cifras optimistas, tanto en datos de creación de viviendas como de subida de precios, ambos sin marcar niveles preocupantes en términos generales.



CLASE 8.ª



ON5681810

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Sin embargo, como viene siendo habitual los últimos años, hubo muchísimas incertidumbres a lo largo de todo el ejercicio y dudas por parte de los inversores que no terminaron de confiar en la sostenibilidad de la recuperación macro comentada. A los riesgos políticos de años precedentes (ha continuado el ascenso del populismo en Europa, destacando la victoria de Bolsonaro en Brasil), unimos la apuesta por el proteccionismo del gobierno de Estados Unidos, que ha estallado en una batalla comercial contra China. El otro foco de atención ha estado fijado en la subida de tipos por parte de la FED. La Reserva Federal, tras la reforma fiscal de Estados Unidos de final de 2017, anunció fuertes retiradas de estímulos a principios de año para tratar de frenar el ascenso de la inflación que previsiblemente generaría la rebaja de impuestos (más dinero en manos del consumidor) y el proteccionismo (aumento del precio de las importaciones por los aranceles).

A final de enero, la rentabilidad de los bonos de Estados Unidos a 10 años alcanzó cotas cercanas al 3%, afectando fuertemente a la valoración de los activos (en septiembre estaba al 2%) tanto de renta fija como de renta variable. El bono a 2 años se disparó hasta el 2,2% desde el 1,25% de septiembre, y 100 p.b. por encima de los tipos de interés oficiales (1,25%). El mercado descontaba ya las cuatro subidas de tipos que finalmente acabó realizando la FED (marzo, junio, septiembre y diciembre).

En marzo, para reducir el déficit comercial de EEUU, el Presidente Trump anunciaba la implementación de aranceles a una lista de productos chinos por valor cercano a los 50.000 millones de dólares. China reaccionaba imponiendo aranceles a las importaciones americanas, si bien la acción resultaba comedida en cuanto a su valor, por lo que el mercado dudaba de si las medidas iban a suponer una guerra comercial a nivel mundial, que afectaría negativamente al crecimiento, o forzarían a una negociación entre los dos países. En junio se hicieron efectivos en EEUU los aranceles del 25% a 50.000 millones de dólares de exportaciones chinas.

En EEUU, la Fed realizó dos subidas de tipos de 25 pb cada una. En marzo subía los tipos hasta 1,50%-1,75% y en junio hasta 1,75%-2,00%. En su comunicado de junio se mostraban menos preocupados por la inflación y positivos en cuanto a la fortaleza de la economía estadounidense, sobre todo en lo relativo al empleo.

Tras meses de especulaciones sobre un cambio de discurso del BCE respecto a su política monetaria acomodaticia, en marzo se eliminaba la posibilidad de incrementar el volumen de compras de activos, no obstante, los cambios más relevantes vinieron en la reunión de junio. Aunque el BCE mantuvo el volumen de compras netas en 30.000 millones de euros al mes, anunció que reduciría dicho volumen hasta los 15.000 millones de euros entre octubre y diciembre. De este modo finalizará su programa de compras en diciembre y a partir de enero de 2019 sólo reinvertirá los vencimientos de su cartera.



CLASE 8.ª



0N5681811

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Además se mantuvo el tipo de depósito en el -0,4% y se recalcó que los tipos se mantendrían en los niveles actuales por lo menos hasta verano de 2019, dado que la inflación subyacente se mantenía baja.

En Italia el resultado de las elecciones daba lugar a un panorama político fragmentado con la victoria de dos de los partidos más extremos, la Liga Norte y el Movimiento Cinco Estrellas. En mayo las negociaciones para la formación del nuevo gobierno de coalición entre los dos partidos hicieron aumentar fuertemente la volatilidad de los mercados, sobre todo de Italia; y en junio, después de que el presidente de la república vetara a Savona como ministro de finanzas, los riesgos de elecciones anticipadas se precipitaron. Finalmente se logró formar gobierno, pero han persistido las dudas sobre las políticas fiscales, económicas y sociales que vaya a adoptar el nuevo gobierno populista, que han mantenido en jaque durante todo el año a la prima de riesgo italiana.

En cuanto a España, el país logró frenar el repunte de la prima de riesgo gracias a que en el primer trimestre Fitch mejoró su calificación crediticia desde BBB+ hasta A- con perspectiva estable y S&P desde BBB+ hasta A- con perspectiva positiva. En mayo el PSOE ganó una moción de censura contra Mariano Rajoy. En Alemania se alcanzaba un acuerdo para formar gobierno y Merkel era investida canciller. En Rusia Putin fue reelegido presidente y Erdogan ganaba las elecciones presidenciales de Turquía, y también en junio se producía una histórica reunión entre D. Trump y Kim Jong-un, líder de Corea del Norte, para abordar la desnuclearización del país asiático.

En el segundo semestre la atención siguió centrada en la guerra comercial. EEUU empezó a aplicar aranceles sobre productos chinos en distintos tramos como herramienta de presión negociadora. De manera agregada, ha impuesto aranceles del 10% sobre 250 billones de USD, amenazando con incrementarlos al 25% y aplicarlo al conjunto de artículos importados de China si finalmente no llegan a un acuerdo. El gobierno chino respondió con aranceles a productos americanos sobre 110 billones de dólares pero manifestó que no iba a utilizar la devaluación de su divisa como arma negociadora. A la vez anunció un paquete de medidas para relanzar la demanda doméstica y contrarrestar los efectos negativos de la guerra comercial en su economía. Con quien sí llegó a un acuerdo comercial Estados Unidos fue con Méjico y Canadá. Con la Unión Europea sigue en conversaciones y con Japón las iniciarán próximamente.



CLASE 8.ª



ON5681812

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En cuanto a Política Monetaria, la Fed subió los tipos de interés 25 pb. en septiembre y en diciembre. El Presidente de la Fed, a final de año modificó el discurso al señalar que las subidas de 2019 (pronosticadas hasta tres durante todo el año) serían graduales en función de la evolución de la economía. El BCE no realizó cambios en su política monetaria y en su reunión de septiembre confirmó que a partir de octubre reducirán las compras de activos a la mitad y que en diciembre finalizarán su programa de compras. En Japón, los datos de inflación sorprendieron de nuevo a la baja y el Banco Central señaló que los tipos se mantendrán en niveles bajos por un periodo extenso de tiempo. En agosto el Banco de Inglaterra subió los tipos 25 p.b. hasta el 0,75%, no descartó nuevas subidas y apuntó al Brexit como principal riesgo.

A nivel político, en Italia la atención estuvo centrada en la negociación de los presupuestos y el plan fiscal del gobierno italiano para ver si se ajustaba a las demandas de la UE. Finalmente el objetivo de déficit que se presentó para los presupuestos de 2019 fue 2,4% (incompatible con lo exigido por la UE) y con consecuencias negativas en la calificación crediticia del país. Respecto al Brexit, las negociaciones han continuado sin éxito, siendo uno de los principales escollos la falta de acuerdo sobre el tratamiento de la frontera de Irlanda cerrando el año con poca visibilidad sobre la solución definitiva antes de la fecha límite de marzo de 2019.

En Turquía la lira turca continuó depreciándose, lo que obligó al Banco Central de Turquía a anunciar medidas para controlar la divisa y dar estabilidad a los bancos. La calificación crediticia de Turquía fue rebajada un escalón por las principales agencias y el mercado penalizó a los bancos europeos más expuestos al país. En cuanto a Argentina, en agosto subió los tipos de interés un 10% hasta el 60%, lo que no evitó que su divisa continuara viéndose penalizada. Además, el país pidió financiación al FMI. La fuerte depreciación de estas divisas, así como la subida de los tipos de interés consiguieron frenar la sangría y se redujo fuertemente la volatilidad en general de las divisas emergentes.



CLASE 8.ª



ON5681813

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La subida de tipos por parte de la FED, así como unos resultados empresariales “inflados” por la reforma fiscal, unido a las incertidumbres políticas comentadas, ha generado en 2018 una especie de tormenta perfecta en los mercados financieros, que tuvo su momento álgido en el último trimestre. Las acciones tecnológicas, cayeron estrepitosamente ante la posibilidad de una contracción de la demanda que viese truncada la tendencia alcista de ventas y beneficios. Esto arrastró a los principales índices bursátiles y el pánico hizo el resto. Los índices de renta variable cerraron en mínimos anuales con caídas de doble dígito en la mayoría de zonas geográficas. La renta fija en la primera parte del año sufrió fuertes castigos, debido a la retirada de estímulos de los bancos centrales, y en la segunda parte del año, el motivo de la corrección se debió a las fuertes ventas de los inversores conservadores que no toleraban las caídas superiores a la volatilidad normal de este tipo de activos.

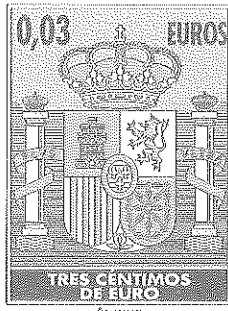
La Sociedad ha continuado desarrollando su actividad, siendo los principales servicios de inversión prestados:

- Gestión discrecional de carteras.
- Asesoramiento financiero: Carteras a las que se le presta un servicio de asesoramiento personalizado recurrente. A los clientes asesorados se les presenta una propuesta de recomendación adecuada a su perfil de riesgo resultante del test de idoneidad.
- Intermediación financiera: Órdenes de renta variable realizadas directamente por el cliente mediante llamada telefónica a la mesa de contratación de la Sociedad, u órdenes de fondos de inversión realizadas directamente por el cliente a través de la plataforma web de la Sociedad; sin intervención del departamento comercial en la transmisión de dichas órdenes. Este servicio contempla alguna excepción en el caso de clientes institucionales o clientes de especiales características que poseen un alto conocimiento financiero.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una política de comunicación comercial, en base a lo establecido en la Orden EHA/1717/2010, la Ley del Mercado de Valores y el Real Decreto 217/2008. Dicha política se centra principalmente en dos aspectos: principios generales de conducta en la relación con el cliente, y normas, principios y criterios de la actividad publicitaria en la Sociedad.



CLASE 8.ª



ON5681814

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La actual estructura organizativa de la Sociedad cuenta con un Consejero Delegado, y ésta se divide en tres departamentos: el Departamento Comercial, el Departamento de Medios y el Departamento de Inversiones. Del Departamento de Medios dependen la Unidad de Administración, la Unidad de Organización y Método y la Unidad de Operaciones. Del Departamento Comercial dependen seis Unidades Territoriales (con sus respectivos asesores patrimoniales). Estando repartidas las funciones de control en la Sociedad de la siguiente forma: la Función de Gestión del Riesgo lo desempeña la Unidad de Gestión del Riesgo compuesta por personal de la sociedad que depende directamente del Consejo de Administración, la Función de Cumplimiento Normativo se encuentra externalizada en el despacho de abogados J&A Garrigues, S.L.P., y la Función de Auditoría Interna se desarrollada por la Dirección de Auditoría Interna de Unicaja Banco, S.A. En la sociedad existen además una serie de comités: el Comité de Nombramiento y Remuneraciones, el Comité de Auditoría, el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones, el Comité de Dirección, y el Comité de Asesoramiento; así como un Órgano de Seguimiento de Operaciones Vinculadas.

Evolución previsible de la sociedad

Las previsiones realizadas por la Dirección de la sociedad para el ejercicio 2019 son adecuadas a la estructura de la misma, así como acordes con situación prevista de los mercados financieros. Estableciendo un presupuesto basado en un plan comercial y una política de servicios; justificadas ambas por la necesidad de seguir avanzando en la mejora de la calidad del servicio al cliente y de la gama de servicios. En este sentido, la Sociedad cuenta con una estructura que puede asumir de forma eficiente, ordenada y sostenible el aumento del negocio en las líneas de servicios establecidas.

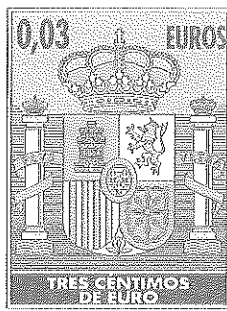
Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente los sistemas relacionados con los procesos y procedimientos. En este sentido, se han diseñado una serie de proyectos informáticos a realizar durante el ejercicio 2019 con los que se pretende reducir el riesgo operativo, automatizar los procesos de gestión y administración, implementar un mayor número de herramientas de análisis y control, e incrementar la automatización de los procesos informativos, en todos los ámbitos de la Sociedad.

Asimismo la Sociedad va a continuar destinando un presupuesto a formación para asegurar la calidad de los servicios que se prestan a los clientes.



CLASE 8.ª



0N5681815

UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Servicios de atención al cliente

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, la Sociedad cuenta con una persona (Director de Medios de Unicorp Patrimonio, S.V.) como responsable para atender los requerimientos que pueda efectuar el Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A este respecto hay que reseñar que no habido ninguna reclamación recibida por esta vía durante el ejercicio de 2018.

Asimismo la Sociedad se encuentra adherida al Reglamento para la Defensa del Cliente de Unicaja. Habiéndose registrado en la sociedad durante el ejercicio 2018 tres quejas o reclamaciones por parte de clientes.

Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Uso de instrumentos financieros por la sociedad

La Sociedad no posee instrumentos financieros en cartera de negociación, limitándose a mantener su inversión en liquidez depositada en cuentas corrientes remuneradas, ajustando sus objetivos y políticas de gestión a los riesgos de precio, crédito, liquidez y flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las Sociedades de Valores.

Gestión de riesgos y de capital

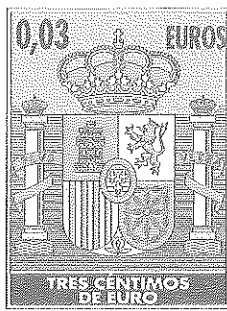
En las Notas de las cuentas anuales del ejercicio 2018 se informa sobre estos aspectos relativos a la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente a la Sociedad.



CLASE 8.^a



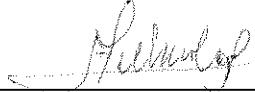
ON5681916

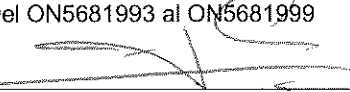
UNICORP PATRIMONIO, S.V., S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

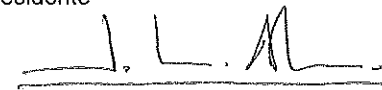
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

El Consejo de Administración de Unicorp Patrimonio, S.V., S.A., (Sociedad Unipersonal) en su sesión celebrada el día de hoy, formula las Cuentas Anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2018, extendidas en seis ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del ON5681022 al ON5681092 Del ON5681093 al ON5681099
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del ON5681101 al ON5681171 Del ON5681172 al ON5681178
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del ON5681659 al ON5681729 Del ON5681730 al ON5681736
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del ON5681738 al ON5681808 Del ON5681809 al ON5681815
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del ON5681817 al ON5681887 Del ON5681888 al ON5681894
Sexto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del ON5681922 al ON5681992 Del ON5681993 al ON5681999

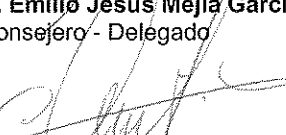

D. Antonio López López
Presidente


D. José Enrique Gutiérrez González
Consejero


D. José Manuel Alba Torres
Consejero


D. Emilio Jesús Mejía García
Consejero - Delegado


D. Miguel Ángel Atencia Moreno
Consejero


D. Yolanda Córdón Quintana
Consejera - Secretaria

Málaga, 22 de febrero de 2019